

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA SECCION CAPITAL SUCRE  
N° 126/01**

Sucre, 28 de Mayo de 2001

**VISTOS Y CONSIDERANDO**

Que, el Vicepresidente de la AMB Dr. Edgar Montaña Rivera, mediante Fax de 25 de Mayo de 2001 dirigida a la Señora L. Mary Echenique Presidenta del Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre, convoca al Vicepresidente de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE BOLIVIA, Abog. GERMAN GUTIERREZ GANTIER, asistir a la mesa de Dialogo para concertar el Proyecto de la Ley del Dialogo Nacional con las comisiones de Descentralización y Participación Popular, Constitución y Finanzas de la Cámara de Diputados.

Que, dicha reunión se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, el día martes 29 hasta el día jueves 31 de Mayo del año en curso.

Que, el Honorable Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 57 de 28 de Mayo, ha tomado la decisión de autorizar y declarar en comisión al Concejal Abog. GERMAN GUTIERREZ GANTIER; para que asista a la mencionada reunión en su condición de Vice Presidente de la A.M.B.

Que, es atribución del Honorable Concejo Municipal al tenor del Art. 7º, del Reglamento de viajes del Gobierno Municipal, declarar en comisión a los Sres. Concejales conforme al Art. 12 del mismo Reglamento.

**POR TANTO:**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**, en uso de sus específicas atribuciones.

**RESUELVE:**

- Art.1º** Declarar en comisión de servicios al Abog. GERMAN GUTIERREZ GANTIER, los días martes 29, miércoles 30 y jueves 31 de mayo de 2001, a objeto de que asista a la mesa de dialogo de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE BOLIVIA, a llevarse a cabo en la ciudad de La Paz.
- Art.2º** Páguense los pasajes y viáticos que corresponda, conforme a la escala de viáticos aprobada por Resolución N° 134/2000 y tomando en cuenta la invitación al evento, con cargo a los aportes de la A.M.B.
- Art.3º** La ejecución y cumplimiento de la presente Resolución queda a cargo de la Directiva del Honorable Concejo Municipal.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

L. Mary Echenique Sánchez  
PRESIDENTA H. CONCEJO MUNICIPAL

Prof. Mario Oña Tórrez  
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL

